



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220021700	Fuero Sindical	Contactamos Outsourcing Sas	Alexi Armando Ceballos Padilla, Alexi Armando Ceballos Padilla	06/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazar La Audiencia Especial Programada Para El Día 5 De Octubre De 2023, Hora 1:30 P.M., Acorde A Lo Motivado.Segundo: Fíjese Para El Día Veintisiete 27 De Octubre De 2023 A Las 1:30 P.M. Como Fecha Para Para Llevar A Cabo Audiencia Especial De Fuero Sindical (Fallo) Del Artículo 114 Del C. P. T. S.S., Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Suministrados De Esta Decisión. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230020900	Ordinario	Anibal Segundo Medrano Calonge	Kma Construcciones Y Comphia Cta	06/10/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Y Declarar Que Este Juzgado Carece De Jurisdicción Y Competencia Para Tramitar La Presente Controversia Judicial, Y Sin Lugar A Remitirlo Al Despacho Competente, En Armonía Con Lo Manifestado En La Motiva De Esta Decisión.Segundo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320100084600	Ordinario	Benjamin Antonio	Electricaribe S A	06/10/2023	Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Lemus Fuentes

Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S. Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



				Foneca, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos Del Memorial Poder.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, Al Dr. Juan Sebastián Cubide Salazar En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder.Cuarto: En Firme Este Proveído, Mantengase Archivado El Presente Proceso.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



23001310500320210000600	Ordinario	Carmen Cecilia Ruiz Corena	Sonen Internacional S.A.S	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: De La Nulidad Propuesta Por El Apoderado Judicial De La Demandada, Désele Traslado A Las Partes Por El Terminio De Tres (3) Días, Para Lo Pertinente Art. 134 Inciso 4 Y El Artículo 110 Del Cgp, Aplicable Por Remisión Art, 145 Del Cpt Y Ss.Segundo: Vuelva El Proceso A Despacho Para Adoptar La Decisión Respectiva Sobre La Nulidad Propuesta.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
-------------------------	-----------	----------------------------	---------------------------	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



23001310500320210017800	Ordinario	Francisco Alberto Aleans Polo	Emdisalud Ess-Eps-S	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: Fijese El Día 24 De Enero De 2024 A Las 03:00Pm Como Fecha Para Para Llevar A Cabo Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Consagrada En El Artículo 80 Del Cptss, Conforme A La Apretada Agenda Que Maneja Este Juzgado, En Tanto Y Para Garantizar Su Debida Notificación Para Que Se Adelante La Audiencia, Y Dar Implementación De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por El Consejo Superior De La Judicatura, En El Que El Despacho Adoptará Las Medidas Necesarias Para La Comparecencia De Cada Una De Las Personas Que
-------------------------	-----------	-------------------------------	---------------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					No Cuentan Con Los Medios Tecnológicos.Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200004600	Ordinario	Franklin Ivan Ramos Saenz	Caja De Compensacin Familiar De Cordoba Comfacor Eps-S	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: Fijese El Día 23 De Enero De 2024 A Las 03:00Pm Como Fecha Para Para Llevar A Cabo Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Consagrada En El Artículo 80 Del Cptss, Conforme A La Apretada Agenda Que Maneja Este Juzgado, En Tanto Y Para Garantizar Su

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Debida Notificación Para Que Se Adelante La Audiencia, Y Dar Implementación De Las Herramientas Tecnológicas Dispuesta Por El Consejo Superior De La Judicatura, En El Que El Despacho Adoptará Las Medidas Necesarias Para La Comparecencia De Cada Una De Las Personas Que No Cuentan Con Los Medios Tecnológicos. Segundo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



23001310500320220013400	Ordinario	Gabriel Ruiz González	Patrimonio Autonomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca Representado Administrativamente Y Judicialmente Por La Fiduciaria La Previsora S.A Y Electricaribe Sa Esp En Liquidacion	06/10/2023	Justicia Xxi Web. Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S. Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad
-------------------------	-----------	-----------------------	--	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



				De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, Al Dr. Juan Sebastián Cubide Salazar En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190002400	Ordinario	Gamaliel Palencia	Electrificadora Del	06/10/2023 Auto Ordena - Primero:

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Corena

Caribe Sa Esp

Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S. Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



				Foneca, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, Al Dr. Juan Sebastián Cubide Salazar En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder.Cuarto: En Firme Este Proveído, Mantengase Archivado El Presente Proceso.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023

23001310500320150034300	Ordinario	Jorge Eliecer Ruiz Guzman	Electricaribe	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S. Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad De Vocera Y
-------------------------	-----------	------------------------------	---------------	------------	--

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



				Administradora Del Par Foneca, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: En Firme Este Proveído, Mantengase Archivado El Presente Proceso.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320160046000	Ordinario	Jose Luis Movilla Villadiego	Electricaribe S.A. E.S.P.	06/10/2023 Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Motiva De Este Proveído.
Segundo: Reconozcase Y
Tengase A La Sociedad
Distira Empresarial S.A.S.
Representada Por La Dra.
Vanessa Fernanda Garreta
Jaramillo Como Apoderada
Judicial De La Entidad
Ejecutada Fiduciaria La
Previsora S.A., En Calidad
De Vocera Y
Administradora Del Par
Foneca, En Los Términos
Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Tercero:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
Sustituto De La Entidad
Ejecutada Fiduciaria La
Previsora S.A. En Calidad
De Vocera Y
Administradora Del Par

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Foneca, Al Dr. Juan Sebastián Cubide Salazar En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder.Cuarto: En Firme Este Proveído, Mantengase Archivado El Presente Proceso.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320230022100	Ordinario	Leonel Antonio Ramos Cogollo	Itau Corpbanca Colombia S.A.	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos A La Parte Actora, Para Que Dentro Del Término De 5 Días Subsane Las Deficiencias Señaladas Anteriormente, De Conformidad A Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Requerir Al

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Demandante Y Su Apoderado Judicial Para Que A Través De La Dirección Electrónica: J03lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Presente Un Nuevo Escrito De Demanda Al Momento De La Subsanación La Que También Deberá Dirigirla A La Parte Demandada; En Tanto Deberá Igualmente Acreditar Ante El Juzgado El Envío Por Email De La Demanda Subsanada Y Sus Anexos A Dicha Parte. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A La Parte Demandante En Este Proceso. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



23001310500320150043800	Ordinario	Pedro Manuel Hernandez Hoyos	Electrificadora Del Caribe Sa Esp Electricaribe Hoy En Liquiacion Super Intendencia De Servicios Publicos Domiciliarios	06/10/2023	Xxi Web. Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S., Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad
-------------------------	-----------	------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



De Vocera Y
Administradora Del Par
Foneca, En Los Términos
Y Para Los Fines
Conferidos En El Memorial
Poder.Tercero:
Reconozcase Y Tengase
Como Apoderado Judicial
Sustituto De La Entidad
Ejecutada Fiduciaria La
Previsora S.A. En Calidad
De Vocera Y
Administradora Del Par
Foneca, Al Dr. Juan
Sebastián Cubide Salazar
En Los Términos Y Para
Los Fines Conferidos En El
Memorial De Sustitución
De Poder.Cuarto: En Firme
Este Proveído, Archívese
El Expediente Dejando Las
Anotaciones De
Rigor.Quinto: Por

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180041400	Ordinario	Ruben Dario Arizal Ayala	Electricaribe Sa E.S.P.	06/10/2023	Auto Ordena - Primero: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada: Patrimonio Autónomo Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A. E.S.P.-Foneca, Al Doctor Jairo Díaz Sierra, Acorde Con Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Sociedad Distira Empresarial S.A.S. Representada Por La Dra. Vanessa Fernanda Garreta Jaramillo Como Apoderada Judicial De La Entidad

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A., En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder.Tercero: Reconozcase Y Tengase Como Apoderado Judicial Sustituto De La Entidad Ejecutada Fiduciaria La Previsora S.A. En Calidad De Vocera Y Administradora Del Par Foneca, Al Dr. Juan Sebastián Cubide Salazar En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución De Poder.Cuarto: En Firme Este Proveído, Mantengase Archivado El Presente

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



					Proceso.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320190048700	Ordinario	Tony Enrique Espitia Reyes	Electricaribe S.A. E.S.P.	06/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte Del Demandado Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Administrado Por Fiduprevisora S.A, Dentro Del Término De Ley Y En Debida Forma Y Dentro Del Término De Ley.Segundo: Tengase Por No Contestada La Reforma De La Demanda Por Parte Del Demandado Patrimonio Autónomo Fondo Nacional

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



De Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A., E.S.P., - Foneca
Administrado Por
Fiduprevisora S.A.Tercero:
Cítese A Las Partes, Al
Demandante: Tony Enrique
Espitia Reyes Y A La
Demandada: Patrimonio
Autónomo Fondo Nacional
De Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A., E.S.P., - Foneca
Administrado Por
Fiduprevisora S.A, A
Través De Su
Representante Legal O
Quien Haga Sus Veces,
Para Que Asistan A La
Audiencia Obligatoria
Conciliación, Saneamiento,

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Fijación Del Litigio Y
Decreto Probatorio
Modificado Por La Ley 712
De 2001 Art. 39 Modificado
Por La Ley 1149 De 2007
Art. 11 Y De Ser Posible La
Del Artículo 80. Para Ello
Señálese La Fecha Del Día
Diez (10) De Noviembre
Del 2023 A La 1:30 Pm Si
No Comparecieren Se
Verán Expuestos A Las
Consecuencias Procesales
Contenidas En Los
Numerales 1 A 4 Del
Mismo Precepto- Art. 11
Ley 1149 Del 2007 La Que
Se Realizará De Manera
Virtual, Utilizándose Los
Medios Tecnológicos
Disponibles En Los
Términos Del Artículo 14
Del Acuerdo Pcsja20-

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr Jairo Díaz Sierra Como Apoderado Judicial De La Demandada Patrimonio Autónomo Fondo Nacional De Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Administrado Por Fiduprevisora S.A, En Los Terminos Y Para Los Fines Del Poder Conferido.Quinto: Admítase La Renuncia Del Poder Conferido Por La Parte Demandada Patrimonio Autónomo Fondo Nacional

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



De Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A., E.S.P., - Foneca
Administrado Por
Fiduprevisora S.A,
Presentada Por El Dr Jairo
Díaz Sierra, Acorde Con Lo
Manifestado En La Parte
Motiva De Este Proveído.
Sexto: Reconozcase Y
Tengase A La Sociedad
Distira Empresarial S.A.S,
Representada Legalmente
Por La Dra. Vanessa
Fernanda Garreta Jaramillo
Como Apoderada Judicial
Principal Y Al Dr. Juan
Sebastián Cubide Salazar,
Como Apoderado Sustituto
De La Demandada
Patrimonio Autónomo
Fondo Nacional De Pasivo

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 158 De Lunes, 9 De Octubre De 2023



Pensional Y Prestacional De La Electricadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca Administrado Por Fiduprevisora S.A, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial Poder. Septimo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Indicados En La Demanda. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 9 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

68f5905d-f469-4034-b49c-b1cd982c434b